

# Gaceta

Educar para Transformar

*Edición digital*

Vol. 1 Núm. 9/ Febrero 14 de 2014

Revisa las  
**Convocatorias  
vigentes**



Firma de Convenio  
**UPD-IPN**

# Índice

Convocatoria para la  
presentación de  
investigaciones filosóficas

4

Convocatoria para  
Puesto de Profesor Titular

6

8

Firma de Convenio UPD-IPN

Publicación del libro  
Los sujetos de la educación especial

9

## DIRECTORIO

Dr. José Germán Iozano Reyes  
**Director General**

Dra. Dolores Gutiérrez Rico  
**Secretario Académico**

Dr. Miguel Navarro Rodríguez  
**Coordinador de Investigación y Posgrado**

Lic. Jesús Flores García  
**Coordinador de Docencia**

Lic. José Juan Romero Verdín  
**Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria**

Dra. Ana María Acosta Pech  
**Coordinadora de Servicios de Apoyo Académico**

Lic. José Juan Romero Verdín  
**Coordinador de la Edición**

Gonzalo Arreola Medina  
**Corrección de estilo**

Karen Simental  
**Diseño Gráfico**

2

Esta semana nos complacemos en hacer de su conocimiento la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional, el Gobierno Municipal y la Universidad Pedagógica de Durango, que le brindará nuevas posibilidades de formación a nuestros connacionales que habitan en la región de Dalllas, Texas.

Además los invitamos a que participen en las convocatorias vigentes, que pueden encontrar detalladas en el interior de esta edición.

Les deseamos una excelente semana.

Reciban un cordial saludo.

Lic. José Juan Romero Verdín  
*Coordinador de Difusión y Extensión Universitaria*

# CONVOCATORIA

SEMINARIO INTERNACIONAL DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES

Lic. en Historia

Depto. Humanidades, UACJ.



El *Seminario Internacional de Historia y Filosofía de las Religiones* convoca a la comunidad filosófica del norte del país (filósofos, investigadores, profesores universitarios de filosofía, egresados de programas universitarios de filosofía, tesis de pre y postgrado, ministros religiosos con formación filosófica, docentes de nivel medio superior que impartan asignaturas relacionadas con la filosofía, así como estudiosos de las humanidades y las ciencias sociales) a participar en el proyecto editorial **e)ranoj: investigaciones de filosofía del norte de México**. El objetivo general de este proyecto es generar un producto académico serio en el que se refleje el quehacer filosófico actual así como la historia espiritual de la región, con miras contribuir activamente con la filosofía mexicana del siglo XXI.

Los interesados enviarán sus colaboraciones tomando en cuenta los siguientes puntos:

a) Los temas a desarrollar pueden ser:

- 1) Historia general de la filosofía en el norte de México o en algún estado de la región.
- 2) Monografías sobre alguna escuela filosófica, institución educativa, un filósofo en particular o grupos de investigación filosófica del norte de México.
- 3) Ensayos sobre problemas filosóficos específicos del norte del país.
- 4) Identidad y antropología
- 5) Filosofía de la historia
- 6) Filosofía de pueblos indígenas del norte de México
- 7) Revisiones bibliográficas críticas de obras producidas en el norte de México (libros, revistas, ensayos, tesis).
- 8) Reseñas de libros
- 9) Filosofía de la época colonial
- 10) Trascendencia de la filosofía septentrional en el contexto del pensamiento mexicano y latinoamericano.
- 11) Filosofía de la educación y didáctica de la filosofía en el norte de México.
- 12) Filosofía de la frontera norte
- 13) Filosofía popular
- 14) Estética
- 15) Análisis del discurso en medios de comunicación
- 16) Filosofía de la religión: comunidades, lo sagrado, la fe y los rituales en el norte de México.
- 17) Filosofía política
- 18) Filosofía de la medicina
- 19) Filosofía de la cultura
- 20) Filosofía del derecho
- 21) Filosofía de la tecnología

En caso de existir alguna investigación que no entre en las líneas de trabajo arriba señaladas, se recibirán propuestas de temas no previstos.

b) Con el fin de integrar un índice preliminar de la obra, los interesados enviarán a la dirección [eranossihfr@gmail.com](mailto:eranossihfr@gmail.com), a más tardar el viernes 28 de febrero del año en curso, el título de su trabajo. Lo acompañarán de un breve resumen de no más de 200 palabras.

g) La colaboración definitiva que remitan deberá sujetarse a los siguientes lineamientos: será anónima, tendrá una extensión de mínimo 5000 y máximo 7500 palabras (artículos), en el caso de las reseñas de libros mínimo 1250 y máximo 2000 palabras. El texto estará escrito con tipografía Times New Roman 12 pts.

, notas al pie de página –misma tipografía-, con letra tamaño 10; contendrá bibliografía consultada, un resumen de no más de 300 palabras –escrito en castellano e inglés- al final se incluirán tres palabras clave. En un archivo adjunto los autores remitirán sus datos generales: nombre completo, dirección electrónica de contacto, obra publicada, premios recibidos, grado académico e institución de adscripción. La dirección a la que se enviarán los textos es [eranossihfr@gmail.com](mailto:eranossihfr@gmail.com).

d) Todas las colaboraciones recibidas serán sometidas a riguroso dictamen de especialistas nacionales y extranjeros.

e) No se recibirán trabajos que no hayan sido previamente inscritos, según lo estipulado en el punto b.

z) La fecha límite para entregar la versión definitiva de las colaboraciones es el viernes 28 de noviembre del año en curso.

Se lanza la presente convocatoria en Ciudad Juárez, Chih., el 20 de enero de 2014.

**Prof. Dr. Jorge Ordóñez Burgos**

*Coordinador del Seminario Internacional de Historia y Filosofía de las Religiones, ICESA, UACJ.*

**Profa. Mtra. Dolores Araceli Arceo Guerrero**

*Coordinadora de la Licenciatura en Historia, ICESA, UACJ.*

**Prof. Jesús Burciaga Robles, Ph. D.**

*Jefe del Departamento de Humanidades, ICESA, UACJ.*



# Convocatoria

## Profr. Titular de tiempo completo

### COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA

#### LA COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN 01/14 PARA EL INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 11 del Acuerdo que reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica de Durango, esta Comisión convoca a los profesionales interesados en participar en el Concurso de Oposición 01/14 de esta institución para ocupar de forma interina la siguiente plaza:

- **PROFR. TITULAR "C" DE TIEMPO COMPLETO**

Se requiere de un profesionista con Grado de Doctor en Educación o áreas afines, para desempeñar funciones de Docencia e Investigación. Haber publicado trabajos de investigación ampliamente conocidos a nivel nacional. Haber publicado cuando menos un libro de texto conocido ampliamente en el ámbito académico del país. Haber participado como profesor de cursos de posgrado.

### BASES

**Primera.**

El concurso se desarrollará ajustándose al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en sus Artículos correspondientes al Título Quinto, que trata de la selección y promoción de personal, el que se aplicará en el proceso de evaluación pertinente, según lo establecido en el Decreto de Creación de la UPD, en su Cuarto Transitorio.

**Segunda.**

Los aspirantes deberán satisfacer los requisitos de preparación profesional que en términos generales se requieran en este caso.

**Tercera.**

El plazo para la entrega de solicitudes y de los documentos correspondientes para el concurso deberá hacerse en los diez días hábiles subsecuentes a la publicación de esta convocatoria.

### FUNCIONES GENERALES

El personal seleccionado ejercerá funciones de apoyo a las áreas señaladas y de acuerdo al siguiente indicador:

### REQUISITOS GENERALES

Los participantes en este concurso deberán adjuntar a su solicitud de participación los siguientes documentos en cinco copias y sus originales para cotejo:


- Acta de nacimiento.
- Título de Doctor en Educación o área afín.
- Documentación que avale los grados académicos en educación o áreas afines: acta de examen de grado y cédula profesional.
- Original de currículum vitae actualizado, el que deberá contener:
  1. Formación académica, instituciones donde realizó sus estudios y período.
  2. Experiencia laboral académica, instituciones donde ha desempeñado su trabajo y período.
  3. Participación en investigaciones pedagógicas o sociales.
  4. Asesoría o Dirección de tesis.
  5. Obras publicadas.
  6. Investigaciones, obras inéditas (en estos dos últimos casos es necesario presentar el registro o testimonios de legítima autoría).

El currículum vitae mencionado deberá acreditarse con todos los documentos comprobatorios.

La documentación deberá entregarse a la Secretaría Técnica de la Comisión Académica Dictaminadora, en la UPD, ubicada en Carrera al Mezquital, Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N, Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700, C.P. 34162, Durango, Dgo., México.

Victoria de Durango, Dgo., 08 de febrero de 2014.

  
Dr. Fernando Ramírez Ramírez  
Presidente

  
Dra. Olga Cristina Soto Soto  
Secretaria

# Firma de Convenio IPN-UPD

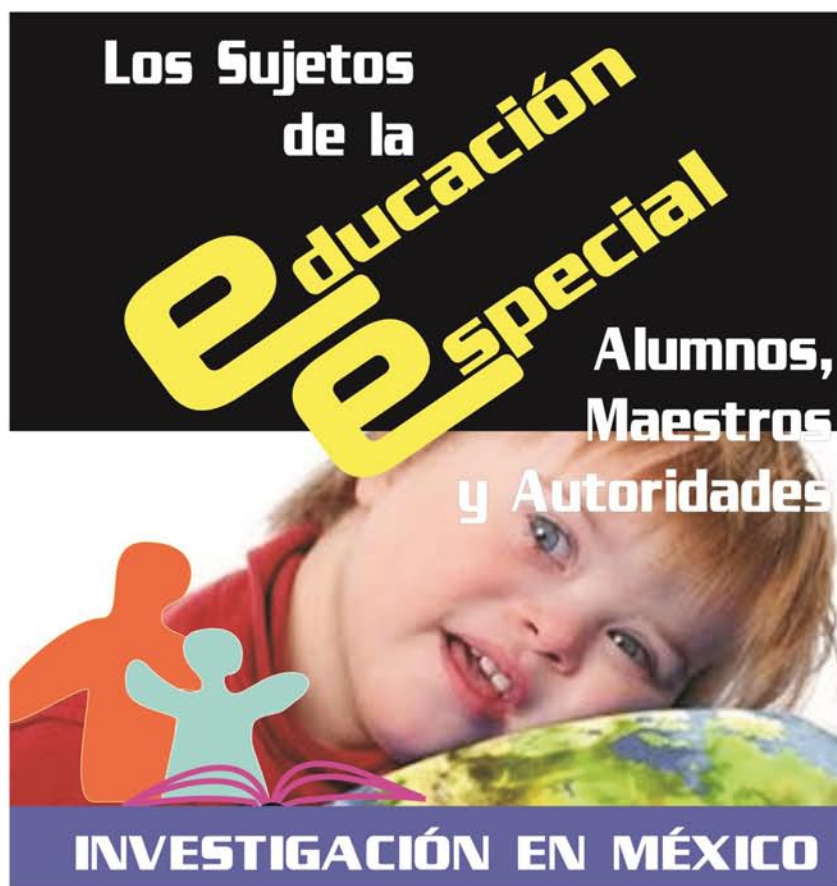
El pasado 7 de febrero se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno Municipal, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica de Durango. Este convenio fue firmado por el alcalde Esteban Villegas Villarreal, el secretario de Educación Ing. Héctor Vela Valenzuela; la Lic. Angélica Hernández Ávila, directora del Centro de Atención Continua Unidad Durango y el Dr. Josñe germán Lozano Reyes, director de la UPD.

La ceremonia se celebró en el edificio Casa del Árbol, antigua biblioteca municipal, que también fue entregado a la comunidad duranguense durante el acto. En la ceremonia estuvieron presentes residentes de Texas, EU; autoridades de diferentes instituciones educativas y de la Secretaría de Educación.

El convenio signado permitirá que se realicen capacitaciones en línea, cursos de preparación para exámenes de admisión y asesorías, con las que los connacionales que radican en la ciudad de Dallas, Texas, podrán terminar sus estudios básicos y universitarios.







### *Publicación del libro*

## **Los sujetos de la educación especial: alumnos, maestros y autoridades**

El pasado mes de enero fue publicado el libro "LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL: ALUMNOS, MAESTROS Y AUTORIDADES. INVESTIGACIÓN EN MÉXICO" bajo el sello editorial IUNAES, participando la Red Durango de Investigadores Educativos, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, la Universidad Pedagógica de Durango y el Centro de Actualización del Magisterio de Durango, como coeditores.

Este libro fue coordinado por la Dra. Teresita de Jesús Cárdenas Aguilar y el Dr. Arturo Barraza Macías, siendo este último académico de nuestra institución. Este libro comprende ocho capítulos que presentan reportes finales de investigación sobre este tema. Entre los autores de capítulo figuran investigadores de las Facultades de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca (España), Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad de Guadalajara, Universidad de Sonora, Unidad 261 de la Universidad Pedagógica Nacional y la Secretaría de Educación del Estado de Durango; así como estudiantes del Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional, del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y del Doctorado en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.